

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO EN EL EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA DE LIMA**

En la ciudad de Lima, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, en mi calidad de Presidente del Directorio de EMILIMA S.A., junto a la Gerente General y al Equipo Directivo conformado por la Jefe de la Oficina de Secretaría General, la Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, la Jefe (e) de la Oficina General de Asuntos Legales y el Jefe (e) de la Oficina General de Administración y Finanzas, señalamos lo siguiente:

- 1° Manifestamos nuestro compromiso para implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley N°28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- 2° Para dicho fin, contamos con el Comité de Control Interno de EMILIMA S.A., el cual tendrá a cargo la Implementación del Sistema de Control Interno de la Entidad.
- 3° Se dotará al Comité de Control Interno de los recursos necesarios para cumplir con sus funciones, a través de sus órganos y unidades orgánicas.

En tan sentido, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte en la Entidad; así como a exhortar a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para el adecuado establecimiento del Sistema de Control Interno, que permita el cabal cumplimiento de la Misión y Objetivos de EMILIMA S.A.

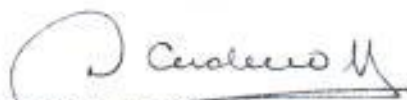
Firman en señal de conformidad,




MARIELLA PINTO ROCHA
Presidente del Directorio
EMILIMA S.A.



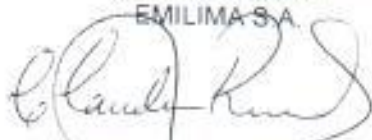
JOSE LAVAYEN BELTRÁN
Jefe (e) de la Oficina General de
Administración y Finanzas
EMILIMA S.A.



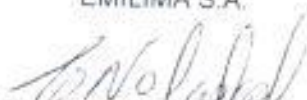
SONIA MARÍA CORDERO VÁSQUEZ
Gerente General
EMILIMA S.A.



KATIUSHKA MARTÍNEZ MIRAVAL
Jefe (e) de la Oficina General de
Asuntos Legales
EMILIMA S.A.



CLAUDIA RUIZ CANCHAPOMA
Jefe de la Oficina de Secretaría General
EMILIMA S.A.



C. SUSANA NOLASCO RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina General de Planeamiento,
Presupuesto y Racionalización
EMILIMA S.A.